



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Junio de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 8 de junio de 2018- la Resolución N° 1250/2018, dictada el 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Catalina Vergara, se contrate a la señora Indiana GUEREÑO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 15.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 215/219 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglosense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

B
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION